REGISTRO MERCANTIL DE VENTANAS 0000037

Ventanas, 14 de Enero del 2014
Señora
NARCISA DE JESUS PERALTA CONTRERAS
Ciudad
De mis consideraciones:

A través de la presente, me es grato manifestar a Ud. Que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE ECHEANDIA, SOCIEDAD ANONIMA (LOADCARGA),** celebrada el día de hoy, ha designado a Ud. Como Gerente General, por el periodo estatutario de CINCO años, las atribuciones y deberes de la Gerente General, constan de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía.- Usted ejercerá el cargo, por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones, hasta ser legalmente reemplazada.-

Como Gerente General de la Compañía Usted, ejercerá la representación legal de la compañía, judicial y extra judicialmente.-

LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE ECHEANDIA SOCIEDAD ANONIMA.- (LOADCARGA), se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 22 de Diciembre del 2012, otorgada ante la Ab. Sulay Morante Centeno de Falquèz – Notaria Pública Primera, de este cantón Ventanas, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ventanas.-

Ruego a Ud. Dar su aceptación al pié de la presente, para los fines legales pertinentes.-

Muy atentamente

Jorge Arturo Chávez Muñoz
Presidente
COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DE ECHEANDIA.- S.A. (LOADCARGA)

Ventanas, 14 de Enero del 2014
Acepto el nombramiento que antecede

Narcisa de Jesús Peralta Contreras
Gerente General
LOADCARGA S.A.
C.C. N°. 120602584-1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON VENTANAS LOS RIOS

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE QUE LA COPIA PRECEDENTE EN ..... FOJAS, ES EXACTA AL DOCUMENTO QUE SE ME EXHIBE.
VENTANAS, 14 DE Ene DEL 2014

Sulay Morante de Falquez
ABOGADO
Notaria Primero Cantón Ventanas

Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas

REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace **LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE ECHEANDIA SOCIEDAD ANONIMA LOADCARGA.,** a favor de la señora **NARCISA DE JESUS PERALTA CONTRERAS por el periodo de 5 años,** queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 5 de fojas: 57 a 58 y anotado bajo el No. 5 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 14 de enero del 2014.- Las 12H00'.

Ab. Walter Armijos Orellana
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(E) DEL CANTÓN VENTANAS